

Entidad: METROLÍNEA S.A.
Vigencia: 2018
Fecha de Publicación: Mayo 2020

SEPTIMO SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO

Fecha de Seguimiento: Con corte al 30 de Abril de 2020

COMPONENTE	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% DE AVANCE	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
METROLÍNEA S.A. - PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Componente 3: Rendición de cuentas (Vigencia año 2018)					
Subcomponente 1 Información de Calidad y en lenguaje comprensible	Consolidación de proyectos del SITM incluidos en el Plan de Desarrollo del Municipio de Bucaramanga.	1	82%	Director Técnico de Planeación	Actualización avance proyectos incluidos en el Plan de Desarrollo 2016-2019: 1. Los concesionarios Metrocinco Plus S.A. y Movilizamos S.A. enviaron la respectiva copia de la radicación del Plan Estratégico de Seguridad Vial actualizado ante la Dirección de Tránsito y Transporte de Floridablanca. Ya se les solicitó a cada operador el envío de la aprobación de su respectivo PESV, una vez obtengan el aval correspondiente de la autoridad de tránsito. Dimat Ltda, encargado de la operación del Sistema Piloto de Bicicletas Públicas igualmente remitió copia del PESV que ha elaborado. (Avance 75,00%). 2 y 3. En relación con el avance del proyecto del Portal Norte se ejecutaron al 100% las dos actividades que fueron contempladas en el Plan de Desarrollo: revisión y ajuste de los diseños, y gestión del trámite contractual. Ahora bien, en lo referente a la construcción del proyecto, el avance en la ejecución actual de las obras es del 84%. 4. Durante el transcurso del año, Metrolínea continuó con socialización y pedagogía con los usuarios del SITM, con el objetivo de mejorar la imagen y percepción del sistema, de acercarse a los usuarios potenciales y en general a todos los grupos de interés, de comunicar las mejoras y cambios implementados a la operación, de propagar los beneficios de las rutas complementarias, y de divulgar los nuevos proyectos de los Portales de Girón, Norte y Piedecuesta. (Avance 100%). 5. La reestructuración del sistema se finiquitó en el 2016 con la modificación implementada al esquema de rutas del SITM (aplicando la Resolución 435/16 del AMB), y con la aprobación de la redistribución del porcentaje del 11,75% de los ingresos por el pago del servicio que estaban siendo asignados al proyecto del portal PQP (aprobada por la Junta Directiva en sep/16) (Avance 100%). 6. Se continuó con el seguimiento y control a los tres (3) contratos de concesión para la operación del sistema. (Avance 100%). 7. El avance es del 30%. Se emplea como factor ponderador del mismo el plazo de tiempo previsto para la ejecución del proyecto (Realización de los diseños: 3 meses - Adecuación de las vías: 7 meses). El 6 de junio de 2019 se suscribió, con la firma CAPITEL CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA S.A.S., el Contrato 078/19, por un valor de \$279.623.003, cuyo objeto es la "Prestación de servicios profesionales para la caracterización y diseño de obras de mejoramiento a la infraestructura y del espacio público de las vías alimentadoras del norte del municipio de Bucaramanga, con el fin de rehabilitar estas vías para la eficiente y óptima operación del Sistema Integrado de Transporte Masivo Metrolínea". El avance del contrato a la fecha es del 100%, habiéndose definido en el estudio de caracterización, la intervención en obras de 76.7 kilómetros para el mejoramiento de las vías que apoyarán la operación sobre las diez Rutas Alimentadoras definidas en este estudio del Sector Norte del Municipio de Bucaramanga, así como las obras de adecuación sobre estas rutas, de 80 paradas que permitirán prestar un mejor servicio a los usuarios del sistema.
METROLÍNEA S.A. - PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Componente 4: Atención al Ciudadano (Vigencia año 2018)					
Subcomponente 2 Fortalecimiento de los canales de atención	Elaboración e Implementación del Protocolo de Atención al Usuario	2	100%	Profesional Universitario I Quejas y Reclamos	Se actualizo el Procedimiento para el tramite de las PQRSDF de conformidad con lo establecido en la Ley 1755 de 2015 "Por medio del cual se regula el derecho fundamental de petición y se constituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo el cual se encuentra publicado en Neogestion " Se anexa un folio de pantallazo como evidencia del mismo Se elaboro el Protocolo de Atencion al Usuario el cual se encuentra publicado en NEogestion Se anexa un folio de pantallazo como evidencia del mismo
Subcomponente 5 Relacionamiento con el ciudadano	Diseño y aplicación de una herramienta para la recopilación de la información sobre la satisfacción del usuario.	1	60%	Profesional Universitario I Mercadeo	Se envían 2020/04/22 mediante correo electrónico dos encuestas de percepción enfocada a seguridad y comodidad, para su revisión y aprobación, por otra parte esta misma se puede subir a la pagian de la entidad y asu vez enviar a la empresa link wirelss para que se suba al Portal Cautivo por secciones o como la entidad determine. Cabe resaltar que estas encuestas quedan pendientes de aprobación.


EMILCEN DELINA JAIMES CABALLERO
GERENTE


SALVADOR RIOS
ASESOR OFICINA CONTROL INTERNO

Entidad: METROLINEA S.A.

Vigencia: 2018

Fecha de Publicación: Mayo 2020

SEPTIMO SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO

Fecha de Seguimiento: Con corte al 30 de Abril de 2020

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION			ACCIONES				
RIESGO	CAUSA	CONTROL	ACCIONES ADELANTADAS	EFFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES	% DE AVANCE	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Carencia de procedimiento para el retiro definitivo personal	Incumplimiento en el proceso de retiro de personal	*Establecer el procedimiento *Diligenciamiento de los formatos *Realizar socialización a los funcionarios del procedimiento	No se entregaron evidencias de las actividades realizadas	SI	50%	Recursos Humanos	La Oficina de Control Interno realizo seguimiento y recopilación de las evidencias objetivas de la información relacionada con las actividades propuestas por cada area asociadas a la mitigación del riesgo


EMILCEN DELINA JAIMES CABALLERO
GERENTE


SALVADOR RÍOS
ASESOR OFICINA CONTROL INTERNO